UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 07 de diciembre de 2004.-

VISTO:

El llamado a concurso efectuado para cubrir un cargo de Profesor Ordinario en la cátedra Química Biológica I, de la Sede Comodoro Rivadavia (Resolución CAFCN N° 335/04), y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose sustanciado el respectivo concurso conforme lo establece la reglamentación vigente, el acta N° 230/04, el Jurado que actuó en el mismo propone la designación del Dr. Eduardo Isidro Sánchez como Profesor Titular, Ordinario en la asignatura Química Biológica I de la Sede Comodoro Rivadavia (Cpde. 16 de Expediente FCN. N° 1056/99).-

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar al Dr. **Eduardo Isidro SÁNCHEZ** (L.E. N° 6.656.706) como Profesor Titular Ordinario, dedicación exclusiva, en la asignatura **"Química Biológica I"** de la Sede Comodoro Rivadavia.
Art. 2°) Considerar fecha de alta, la que establezca el docente, dentro del plazo que fija el capítulo 6, inciso 6.4. del Reglamento de Concursos Docentes en vigencia (Ord. C.S. N° 087).
Art. 3°) Esta designación tendrá la vigencia que establece el artículo 20, Título III, Capítulo I del Estatuto de la Universidad.
Art. 4°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos, cuil y opción jubilatoria, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.
Art. 5°) Informar al Honorable Consejo Superior de la designación producida en la presente resolución, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido por el art. 70°, inciso 12° del Estatuto de la Universidad.
Art.6°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 629/04.-

Lic. HORACIO PEREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales

Farm. EDGARDO I. A. SANCHEZ
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES